



CAMARA DE SENADORES

Comisión de Economía

Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana

Asunción, 14 de abril del 2021

Dictamen N° 18/2020-2021

Expediente N° S- 10 1515

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra comisión de Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, os aconseja el rechazo del Proyecto de Ley "QUE REGULA LA REFINACIÓN, IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETRÓLEO", presentado por el entonces Senador Roberto Ramón Acevedo en fecha 12 de agosto de 2010.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

- 1) SEN. FIDEL ZAVALA, Presidente
- 2) SEN. PATRICK KEMPER, Vicepresidente
- 3) SEN. ARNALDO FRANCO, Relator
- 4) SEN. AMADO FLORENTIN, Miembro

Certifico que toda la información dada en este documento es verdadera y correcta.



[Signature]
Lic. Oscar Garay
Director de Comisión